

Cuenca, Mayo 01 de 2013

Señores

**ABRIL INSUASTI STANDS CIA. LTDA.**

Reciban un cordial saludo de esta colaboradora.

En mi calidad de Contadora Pública vinculada en carácter de profesional independiente, me permito expresar lo siguiente:

Con base en el resultado obtenido por la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 se continuó el proceso contable el cual arroja un balance positivo.

En este ejercicio fiscal (2012) al igual que en el año 2011 se procuraron generar contactos para extender la venta y por ende producción de los muebles y estantes de madera, logrando muy buenos resultados. De igual manera se ha procurado asistir al personal con capacitación laboral de tal forma que pulan aún más su experticia al momento de ejecutar un trabajo de calidad.

Cabe anotar que los estados financieros que se adjuntan cumplen la normatividad contable de incorporar las cifras por el principio básico de causación, esto es que los hechos se deben reconocer cuando estos se realicen y no cuando se reciba o se haga el pago, es decir, se causan cuando venda el producto o se preste el servicio, independientemente a si se recibe el pago o no. Es por eso que las cifras de ingresos no equivalen al mismo valor de lo efectivamente recaudado.

En cuanto a los gastos, se procede con el mismo manejo, sin embargo cabe anotar que los valores allí reflejados corresponden a los pagos efectivamente realizados.

Agradezco la oportunidad que me brindan de participar activamente en Abril Insuasti Stands Cía. Ltda.

Cordialmente,



Ma. Eulalia Orellana

CONTADORA PUBLICA AUDITORA

**ABRIL INSUASTI STANDS CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2012**

**Nota No. 1 CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

ABRIL INSUASTI STANDS CIA. LTDA., es una empresa constituida el 26 de agosto de 2008 y que radica su sede central de operaciones en la ciudad de Cuenca (Ecuador) y fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de septiembre de 2008, cuya actividad principal es la de la fabricación de muebles de madera.

**Nota No.2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

La contabilidad y los estados financieros se rigen por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, con período de transición a las NIIFs, entre los cuales se destacan los siguientes:

**PERIODO CONTABLE**

El periodo Contable es de un año a partir del primero de enero y hasta el treinta y uno de diciembre, fecha en la cual se emite para los asociados la información sobre la situación financiera y el resultado de sus operaciones.

**CLASIFICACION Y PRESENTACION**

Los rubros que componen el Activo y el Pasivo se clasificaron de acuerdo al plan de cuentas que sugiere la Superintendencia de Compañías y nos acogemos a la conciliación con el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas y se considera un año como periodo máximo para su clasificación en rubros corrientes, lo que exceda se considera a largo plazo. Las cuentas de resultado se manejan de acuerdo al mismo plan y a los requerimientos de la asociación.

**CAUSACION**

Los ingresos y gastos se registran con base en el principio de causación y NO de flujo de caja.